



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

**REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia delictos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 10 de Marzo de 2025

INFORME

**Sra. Directora General del
Registro Provincial de las Personas
Dra. Paula B. ECHEVERRIA**

Por medio de la presente, **LE INFORMO**, que las delegadas de, Campo Ramón Sra. GOMEZ Lorena del Carmen y de Guarani, Sra. RODRIGUEZ Mirta Graciela, pese a las reiteradas notificaciones según la Circular 9 del 22 de agosto del 2024, han tomado trámites sin seguir el procedimiento correspondiente, no generando los Link de pago y/o no realizaron los chequeos a fin de verificar la acreditación de los mismos, en este caso de D.N.I., por lo tanto quedan pendientes los citados tramites .

SE ADJUNTA DOCUMENTACION RESPALDATORIA DE LA PRESENTE INFORMACION.-




Lic. MARCELO HORACIO SLABCOW
JEFE
OFICIO CONTABLE Y TESORERIA
Registro Provincial de las Personas

Trámites que no están vinculados a ningún
LINK de Pago.



Ministerio del Interior

Registro Nacional de las Personas

FORMULARIO A "RENDICIÓN QUINCENAL DE LA RECAUDACIÓN"

OFICINA SECCIONAL N° 3080 GUARANÍ

RENDICIÓN CORRESPONDIENTE A LA 1º QUINCENA DEL MES ENERO DE 2025

FECHA DE RECAUDACIÓN	IMPORTE DIARIO RECAUDADO	CANTIDAD DE TRÁMITES
		Nº de DNI
03-01-2025	\$ 3.000	43.619.007
07-01-2025	\$ 3.000	7.740.113
08-01-2025	\$ 12.000	40.412.923/47.108.879/30.871.752/29.612.005
10-01-2025	\$ 3.000	32.050.161

TOTAL RECAUDADO EN LA QUINCENA \$21.000 SON PESOS _____

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE OFICINA SECCIONAL _____

4041298 Oficina
47108879. Oficina
30.871752 Entregado
29.612.005. Oficina



Ministerio del Interior

Registro Nacional de las Personas

FORMULARIO A "RENDICIÓN QUINCENAL DE LA RECAUDACIÓN"

OFICINA SECCIONAL N° 3080 GUARANÍ

RENDICIÓN CORRESPONDIENTE A LA 2º QUINCENA DEL MES ENERO DE 2025

FECHA DE RECAUDACIÓN	IMPORTE DIARIO RECAUDADO	CANTIDAD DE TRÁMITES
<u>23-01-2025</u>	<u>\$6.000</u>	<u>Nº de DNI</u> <u>37.222.421</u> <u>en curso</u>

TOTAL RECAUDADO EN LA QUINCENA \$6.000 SON PESOS _____

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE OFICINA SECCIONAL _____

20.119.831	Emittido
57.144.223	Emittido
43.903.092	Observ.
31.573.543	Emittido
20.649.785	Emittido
43.946.364	Emittido
256.951.95	Emittido
51305.809	Anulado directo

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE OFICINA SECCIONAL

Posadas.....

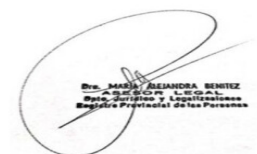
Vienen a mí las presentes actuaciones: Expte 605-A-2025 caratulado "DIRECCION GRAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS S/ INFORME DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA DELEGACION DE GUARANI" informando el Departamento Contable a la Dirección General que en la oficina Delegación de Guarani se han tomado tramites sin seguir el procedimiento correspondiente.

En dicho informe se hace saber a la Sra. Directora que la Sra. Lorena del Carmen Gómez, titular de la delegación referida al confeccionar tramites de D.N.I. no ha generado link de pago correspondiente a los trámites realizados y no fue posible realizar chequeos de los mismos para verificar su acreditación

Se acompaña el informe con documentación correspondiente a lo expuesto , con los tramites detallados y la fecha de toma de los mismos en la Delegación a cargo de la agente.-

Atento a el informe efectuado por el Departamento contable a la Dirección General y en vista de indagar correctamente sobre lo sucedido, esta Asesoría entiende salvo mejor criterio corresponde correr Traslado del contenido del informe a la agente Lorena del Carmen Gómez , a fin de que efectúen el correspondiente descargo si lo considere conveniente e informen a la Dirección General sobre los motivos y detalles de la situación denunciada.-

Así Opino


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ABOGADA LEGAL
Dpto. Gobierno y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

DICTAMEN Nº 10 /2025

Departamento Jurídico y Legalizaciones- Asesoría Letrada